



PETROLRIOS COMERCIALIZADORA

INFORME DEL COMISARIO

PERIODO - 2010

a la

JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PETROLEOS DE LOS RIOS C.A.

Señores Accionistas de la Junta Universal:

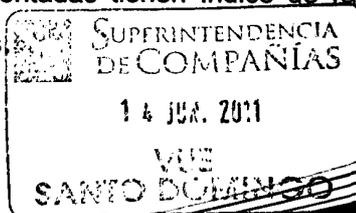
De acuerdo con la norma vigente, Ley de Compañías, Reglamentos y los Estatutos una vez revisados los libros contables y balances, pongo en conocimiento de ustedes el informe anual comprendido en el periodo Enero a Diciembre del 2010.

Desde su operación en 1995 viene dando cumplimiento con toda la norma legal, societaria, tributaria, laboral, sus libros societarios están registrados y actualizados su capital social suscrito y pagado es de \$929.308 dólares y su Patrimonio llega a la cifra de \$1'283.168 dólares.

La administración general ha cumplido con todas las políticas y objetivos de las Juntas Universales, así como estatutarias que tiene la empresa.

ESTADOS FINANCIEROS:

Tanto los Estados Financieros y el Balance de Comprobación han sido elaborados de conformidad a los principios generalmente aceptados y aplicando las normas ecuatorianas de Contabilidad, por lo tanto las cifras presentadas tienen índice de razonabilidad y los resultados en él emitidos, son los apropiados.





PETROLRIOS COMERCIALIZADORA

Es de responsabilidad de la administración la elaboración y procesamiento de la información contable- financiera.

BALANCE 2010

| CUENTAS | 2009 | 2010 | DIFERENCIAS |
|-------------------------------|-----------|-----------|-------------|
| CAJA-BANCOS | 4.302 | 60.408 | 56.106 |
| CTAS. Y DOC. POR COBRAR | 6'565.323 | 6'497.236 | -68.087 |
| OTROS ACTIVOS | 185.906 | 232.998 | 47.092 |
| INVENTARIOS | 393.152 | 583.903 | 190.751 |
| ACTIVOS FIJOS | 1'644.185 | 1'611.537 | -32.648 |
| PAGOS ANTICIPADOS | 1'780.659 | 518.097 | 1'262.562 |
| CUENTAS POR PAGAR | 7'368.382 | 6'866.375 | -502.007 |
| DOC. POR PAGAR BANCOS - OTROS | 1'995.036 | 1'354.640 | -640.396 |
| CAPITAL Y RESERVAS | 947.693 | 1'094.956 | 147.263 |
| UTILIDAD | 262.597 | 188.212 | -74.385 |

En este gráfico comparativo del ejercicio 2009 al 2010 se puede observar que cinco grandes cuentas tienen un crecimiento de igual manera 5 cuentas tienen un decrecimiento.

ESTADO DE RESULTADOS 2010:

| RUBRO | INGRESO | EGRESO |
|-----------------------|-------------|-------------|
| VENTAS | 127'766.363 | |
| OTROS INGRESOS | 146.761 | |
| TOTAL INGRESOS | 127'913.125 | |
| COSTOS | | 123'382.336 |
| UTILIDAD BRUTA | | 4'605.174 |
| GASTOS | | 4'442.576 |
| UTILIDAD EN OPERACION | | 188.212 |



PETROLRIOS COMERCIALIZADORA

En esta utilidad reflejada no se han efectuado todavía la provisión de participación de trabajadores 15% y el pago del Impuesto a la Renta del ejercicio 2010, así como tampoco las provisiones legal y facultativa, adicional debe efectuar la reserva legal correspondiente.

El costo global vs las ventas globales anuales significan el 97,40%.

El ingreso por comisión bruto vs los costos globales representan el 2%.

| PETROLRIOS COMERCIALIZADORA | | |
|---|-----------------------------------|--------|
| PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS | | |
| A DICIEMBRE DEL 2010 | | |
| Índice de Liquidez | Activo Corriente-Pasivo Corriente | 0,99% |
| Índice Endeudamiento | Activo total-pasivo Total | 1,15% |
| Índice Rentabilidad | Utilidad vs Capital | 17,18% |
| Índice Rentabilidad | Utilidad vs Activo | 1,98% |
| Índice Pasivo-Capital | Pasivo vs Patrimonio | 6,40% |

Señores Socios estos son los principales índices económicos que reflejan los estados financieros de la Compañía cortados al 31 de diciembre del 2010.

CONCLUSIONES

1. La Compañía Petróleos de los Ríos está legalmente constituida desde 1994 y su aprobación como Comercializadora desde enero de 1995, por lo tanto el objeto social es la venta de combustibles y está regulada dentro del marco legal vigente para el segmento de combustibles automotriz e industrial, emitidos por el Ministerio de Recursos Naturales No Renovables, la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, el Seguro Social y las normas laborales vigentes incluye adicional la venta de llantas con abanderamiento de Goodyear y Lubricantes Gulf con Lubriska.
2. De la revisión efectuada ha cumplido con todas y cada una de las obligaciones tributarias, fiscales, societarias, laborales, y sociales.



PETROLRIOS COMERCIALIZADORA

3. Las conciliaciones bancarias se las ha venido realizando en forma mensual y se ha mejorado de acuerdo a observaciones anteriores.
4. Las cuentas por cobrar representan el 68,36% del total de los activos, por lo que sugiero que se implementen políticas claras y precisas para la concesión y recuperación.
5. Los documentos por cobrar en su mayor parte son valores que mantienen las instituciones financieras por facturación de combustibles a los clientes de PETROLRIOS, la misma que es controlada en forma diaria con cortes y reportes de banco.
6. En la Cuenta de Activos Fijos es necesario que el Departamento de Contabilidad realice una tarjeta de control de cada uno de los activos, donde se señale con claridad su ubicación y la persona responsable del activo, también se señale el sistema de depreciación, se me informó que se encuentra en desarrollo el sistema de control de activos fijos por parte del departamento de sistemas hecho que no se ha concluido. Ha sufrido un incremento por la adquisición de un terreno y un edificio donde funcionan las divisiones de la Compañía.
7. En las cuentas por pagar o Pasivo, su mayor índice es la cuenta de proveedores, en este caso Ep Petroecuador.
8. La Compañía ha entrado en proceso de implementación de las NIIF'S las mismas que se encuentran muy avanzadas y que de la presentación de los informes a la Superintendencia de Compañías, no ha sufrido observaciones de consideración y por lo tanto han sido aprobadas.

RECOMENDACIONES

1. Se deberá crear un monto mayor de fondo de Caja chica y de fondos rotativos, principalmente para los viáticos en la Serviteca, para que no existan las constantes reposiciones

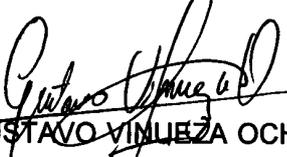


PETROLRIOS COMERCIALIZADORA

2. Las conciliaciones Bancarias se le deberán dar la formalidad respectiva dejando en un documento todas las anotaciones, conceptos, fecha, beneficiario de los cheques pendientes de pago y/o depósitos en tránsito.
3. Los valores que por concepto de préstamos concede la compañía a afiliados y/o empleados deberán estar debidamente garantizados con un documento de pago y claramente especificadas las condiciones en que se concede este crédito.
4. Los valores registrados y en poder de los Bancos deben mantener una constante depuración, tal como se lo viene efectuando.
5. En los activos fijos deberá registrarse en una tarjeta de control de activos, donde se señale su ubicación y persona responsable el asiento contable de los módulos, ya que están totalmente depreciados.
6. Se debe mantener un archivo actualizado de las Tablas de Amortización concedidas a PETROLRIOS.
7. Se recomienda estructurar bien el control interno de los gastos operativos, por cuanto tienen una tendencia de crecimiento igual que el ingreso.

Señores socios presento a ustedes el Informe de Comisario por el presente periodo.

Atentamente,


GUSTAVO VINLIEZA OCHOA
Comisario Petrolrios

